

ADAMA
Ordago SC



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial

ORDAGO SC

Forma comercial

Suspensión Concentrada (SC)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: N-(1-etilpropil)-2,6-dinitro-3,4-xilidina
Nombre CAS: N-(1-ethylpropyl)-3,4-dimethyl-2,6-dinitrobenzenamine
Nombre ISO: PENDIMETALINA

Fórmula química

Pendimetalina: $C_{13}H_{19}N_3O_4$

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Herbicida agrícola.
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
Adama Agriculture España, S.A.
Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid
msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
Madrid 34 - 91 562 04 20
Barcelona 34 - 93 317 44 00
Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Acuático Agudo categoría 1, acuático crónico categoría 1 (H 410)

2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:
H 410

Consejos de prudencia:
P 261-262-273-391-501

Palabra de advertencia:
Atención

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:
EUH210, EUH401, SP1


2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración		N° CAS	N° EC	N° REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
	(% p/p)	g/l				
Pendimetalina	36,04	400	40487-42-1	254-938-2	Exento (fitosanitario)	H 317-400-410 
Dispersante - Tristirilfenol etoxilado Poly(oxy-1,2-ethanediy), .alpha.-[tris(1-phenylethyl)phenyl]- .omega.-hydroxy-	3-5	30-60	99734-09-5	-----	-----	H 412

Los textos de las frases H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.** No dar leche ni grasas. No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

Irritación dérmica

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20

Barcelona: 93 317 44 00

Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO2. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: COx y NOx. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes. Asegurarse de la total descontaminación de herramientas y equipos usados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Herbicida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Pendimetalina, Dispersante
VLA-ED = TLV-TWA	NDD
VLA-EC = TLV-STEL	NDD

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Pendimetalina, Dispersante
VLB = BEI	NDD

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Pendimetalina		DNEL (humanos)	
Vía de exposición		Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico/local a largo plazo)		NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)		NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)		NDD	NDD
Pendimetalina		PNEC (medio ambiente)	
Agua dulce / Agua marina		NDD	
Sedimento, agua marina / agua dulce		NDD	
Suelo		NDD	
Agua, descarga esporádica (intermitente)		NDD	

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Líquido en forma de suspensión concentrada (SC)
Olor	Ligero aromático
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	6,4 – 6,6 (CIPAC MT 75.3)
Punto inicial de ebullición	~98°C (Se presupone >100°C, el del agua, que es el disolvente mayoritario) Pendimetalina: 330°C
Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD. Punto de fusión: Pendimetalina: 57,7-58 °C
Punto de inflamación	No se observa ignición por encima de la temperatura de ebullición (alrededor de 98°C) (no inflamable) (EEC A.9)
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	No aplica (líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD (la mezcla no es inflamable ni explosivo ni contiene ingredientes que lo sean)
Presión de vapor	Mezcla: NDD Pendimetalina: $1,94 \times 10^{-3}$ Pa (25°C)
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	1,11 g/ml
Solubilidad	La mezcla es insoluble en agua pero forma una suspensión estable en la misma. Pendimetalina: Hidrosolubilidad: 0,54 (pH 4); 0,33 (pH 7); 0,44 (pH 10) (todos en mg/L, 20°C) Liposolubilidad: n-hexano: 48,98; n-octanol: 66,08; xileno: >800; diclorometano: >800; etilacetato: >800 (todos en mg/l, 20°C)
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD. Pendimetalina: $k_{ow} = 5,2$ (pH 7)
Temperatura de auto-inflamación	390°C (EEC A.15)
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD
Viscosidad	Viscosidad dinámica: $2,36 \times 10^{-1}$ mPa.s (30 s ⁻¹ , 20°C) (OECD 114)
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. Información adicional

Color	Marrón amarillento
Acidez o alcalinidad máxima	No requerido (4<pH<10)
Tensión superficial	38,46 Mn/M

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, ver capítulo 5.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	Mezcla
a) Toxicidad aguda	
Oral LD ₅₀	>2000mg/kg peso corporal (rata)
Dérmica LD ₅₀	>2000mg/kg peso corporal (rata)
Inhalación LC ₅₀	Mezcla: NDD
NOEL	Pendimetalina: > 320 mg/l Mezcla: NDD
b) Irritación (conejos)	Pendimetalina: 41,3 mg/kg peso corporal/d (rata, 90días); No irritante a nivel ocular ni cutáneo
c) Corrosividad	Mezcla: NDD Pendimetalina: No corrosivo
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante cutáneo
e) Toxicidad por dosis repetidas	Mezcla: NDD
f) Carcinogenicidad	Mezcla: NDD Pendimetalina: Adenomas de tiroides en rata (no revelante para humanos). NOEL = 12,5 mg/kg peso corporal/d (perro, 2años)
g) Mutagenicidad	Mezcla: NDD Pendimetalina: No genotóxico
h) Toxicidad para la reproducción	Mezcla: NDD Pendimetalina: Rep.: Baja descendencia con dosis tóxicas parentales. Desarrollo: toxicidad aparente con dosis tóxicas maternas. NOAEL (rep., desarrollo): 60mg/kg peso corporal/día
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Mezcla: NDD
j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Mezcla: NDD
k) Peligro de aspiración	Mezcla: NDD

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	Mezcla
12.1. Toxicidad	
Peces LC ₅₀	14,7µg/l (<i>Onchorhynchus mykiss</i>)
Daphnia EC ₅₀	2,33 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas EC ₅₀	E ₅₀ C ₅₀ = 25,6µg/l ; E _r C ₅₀ = 120 µg/l
Aves LC ₅₀	Mezcla: NDD Pendimetalina: 4187 ppm (<i>Colinus virginianus</i>)
Abejas LD ₅₀	>198 µg/abeja (oral); >200 µg/abeja (contacto)
12.2. Persistencia y degradabilidad	Mezcla: NDD Pendimetalina: Suelo: DT50 = 122,6 días (estudios laboratorio, 20°C, aeróbico); DT50 = 30-150días (estudios campo, 20°C). Aire: DT50 = 12 horas. Agua: No rápidamente biodegradable (se une rápidamente al sedimento)

12.3. Potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Mezcla

Mezcla: NDD

Pendimetalina: BCF = 5100; Kow = 5,18

Mezcla: NDD

Pendimetalina: Movilidad muy baja. Koc= 15744. Está fuertemente adsorbida al suelo por lo que no se espera que se mueva a través del suelo o a aguas subterráneas.

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos

13.2. Tratamiento de los envases

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

14.4. Grupo de embalaje

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

14.8 Etiquetas

14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

UN 3082

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pendimetalina en solución)

9

III

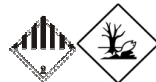
Marca Contaminante ambiental: Si

Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

No aplica (transporte en bultos)

9



Número de I.P. : 90

Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.


15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones.

Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008 Atención
Acuático Agudo categoría 1, acuático crónico categoría 1 (H 410)

P 261-262-273-391-501
EUH210, EUH401, SP1

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.
La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
P261 Evitar respirar la niebla.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

H 412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m hasta las masas de agua superficial.
EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador: para todos los usos autorizados, en pulverización normal con tractor o manual, durante la mezcla/carga, se deberán utilizar guantes de protección química. En todos los usos autorizados (excepto tabaco dehidratado), en pulverización normal o con tractor, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza de equipo se

Otras Indicaciones de peligro (H) asociadas a los ingredientes
Mitigación de riesgos

Otras indicaciones reglamentarias

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)

Usos recomendados

Usos no recomendados

Otras recomendaciones

deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009), además de calzado adecuado. En tabaco (deshijado), en pulverización con tractor o manual, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes de protección química. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. Los envases de capacidad superior a 20litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde bidón hasta el sistema de aplicación. No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Seguridad del trabajador: no entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. Ventilar las zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

En la etiqueta debe figurar: "Contiene Pendimetalina y 1,2-benzisotiazol-3 (2H)-ona (no CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica."

Grupo 3 (K1), Herbicida

Herbicida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC ₅₀	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico		
F	Inflamable	BCF	Factor de bioacumulación
T	pictograma de tóxico	BEI	Índice de exposición biológico
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
Cod			
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-